

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE**

# **LOGROS INSTITUCIONALES 2021**



## CONTENIDO

- ❖ **Presentación**
- ❖ **Servicios de Seguridad de la Navegación del Buque y la  
Vida Humana en la Mar**
- ❖ **Formación y Titulación y Gente de Mar**
- ❖ **Protección del Medio Marino**

## PRESENTACIÓN

La Dirección General de la Marina Mercante, a través de su Ley Orgánica emitida por el Soberano Congreso Nacional mediante Decreto No. 167-94 de fecha 15 de noviembre de 1994, es por mandato la Autoridad Marítima de Honduras que ejerce las competencias de Estado Rector de Puerto y Estado Ribereño, comprometidos con el Abanderamiento de los Buques, Formación y Titulación de Gente de Mar, Seguridad Marítima, Protección del Medio Ambiente Marino y facilitación del Transporte Marítimo. Este control lo realiza a través de sus (13) Capitanías de Puerto.

La DGMM, si bien es un ente desconcentrado del Poder Ejecutivo, adscrito a la Secretaria de Defensa y Seguridad, opera como una Empresa del Estado, auto sostenible a través del proceso de formación y certificación de marinos, quienes contribuyen a la economía nacional mediante la generación de remesas para sus familias. Dicha formación y certificación de marinos se realiza en los tres centros especializados con que cuenta la Marina Mercante en Tegucigalpa, Omoa y Ceiba.

En igual forma y dentro del contexto internacional, Honduras es país miembro de la Organización Marítima Internacional (OMI), comprometida al cumplimiento de Convenios, Resoluciones, Protocolos, Códigos y demás Instrumentos Internacionales que garantizan la seguridad marítima y la vida humana en el mar.

Este informe es un compendio de los logros y actuaciones Institucionales del 2021, cuya orientación se enmarca en beneficios a los ciudadanos de nuestra querida Honduras, que vienen a contribuir en aspectos relacionados con la Educación, desempleo y seguridad nacional.

## LOGROS 2021

# Servicios de Seguridad de la Navegación del Buque y la Vida Humana en la Mar

### Análisis y Control Marítimo

Como parte de las actividades principales para el combate al narcotráfico, El 4 de enero del año 2016 y con el propósito primordial dentro del campo de la seguridad y defensa nacional, la DGMM creó la oficina de Análisis y Control Marítimo para contribuir con la Fuerza Naval de Honduras con el monitoreo de la diferentes naves marítimas nacionales e internacionales que transitan en las aguas jurisdiccionales del territorio nacional para el combate al narcotráfico, redes criminales marítimas e intercambio de información con agencias nacionales e internacionales.

Su objetivo es agilizar las labores de control de las actividades marítimas, del debido proceso de análisis de la información producida por la Dirección General de la Marina Mercante y el estricto cumplimiento de las normas que rigen la regulación marítima en todos los aspectos en especial para los asuntos de Seguridad y Defensa Nacional.

Análisis y Control Marítimo cuenta con tres unidades:

- 1) Centro de Información Marítima encargada del monitoreo y seguimiento de las embarcaciones a nivel nacional
- 2) Unidad de Análisis e Investigación Marítima encargada de realizar procesos analíticos de información de cualquier fuente, elaborar informes técnicos y dar respuesta a Operadores de Justicia
- 3) Unidad de Facilitación del Tráfico Marítimo Internacional dirige, coordina todas las actividades propias del Convenio Internacional FAL 65 así como sus enmiendas suscritas por los países integrantes de la OMI.
- 4) Capitanías de Puerto cuya presencia es en 13 oficinas a nivel nacional cumpliendo las funciones descritas en la Ley Orgánica de la Marina Mercante.

Los aspectos más relevantes obtenidos para el 2021 son:

## Centro de Información Marítima

- ✓ La Unidad Cim pasó a formar parte del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (SINAGER) a partir del 11 de marzo de 2020, como apoyo a la emergencia sanitaria mundial generada por el COVID 19.
- ✓ Enlace permanente ante la contingencia con las autoridades Nacionales brindando apoyo a la unidad de Capitanías de Puerto y cualquier otra instancia designada por la dirección de la Institución, realizando turnos
- ✓ de 24 horas continuas, para reducir la exposición al medio ambiente en la ciudad capital, ya que la misma ha presentado varios casos de contagio de COVID 19.
- ✓ Participación en Gira Amapala previo a Feriado de Semana Santa, generando apoyo a la capitanía de puerto y participando de las reuniones (CONAPREM) municipalidad de Amapala para generación del plan de movimiento turístico-vacacional en la zona.
- ✓ Personal CIM participó en curso de hidrografía
- ✓ Personal CIM realizó gira de diagnóstico y evaluación para instalación de cámaras en puertos seleccionados

Actividades	Año 2021
<b>Ploteos:</b> documento elaborado o reportes de transmisión para autorizar la salida de una embarcación de Capitanías de puerto a Nivel Nacional	9372
<b>Reportes de no transmisión:</b> documento elaborado cuando una o más embarcaciones han suspendido transmisiones en altamar por un periodo mayor a 5 días.	22
<b>Reportes de naves sin autorización de salida:</b> seguimiento que se da a las naves cuando han presentado movimientos no autorizados (salida sin ploteo).	6

<b>Respuestas a Operadores de Justicia:</b> Documentos elaborados para colaborar con la Investigación solicitada por el Ministerio Público o cualquier Institución del estado que solicite alguna investigación sobre bienes inscritos en D.G.M.M. (embarcaciones menores)	100
<b>Alertas al CEVAMHN:</b> alertas subidas al portal de Seguridad Nacional para seguimiento y/o captura de las naves por sospecha de ilícitos.	28
<b>Alertas SAR:</b> alertas subidas al portal de Seguridad Nacional para coordinar y avisar a las Distintas dependencias del Estado que son miembros, para salvaguardar la vida de las personas que se encuentran en peligro.	26
<b>Autorización de Abordajes:</b> actividades en coordinación Nacional / Internacional que bajo la sospecha de ilícitos solicitan abordaje a embarcaciones que enarbolan el pabellón Nacional.	2
<b>Informe R.I.B.</b> a solicitud de Registro Internacional de Buques	37
<b>Seguimiento a Moto Naves:</b> con actividad sospechosa en ruta/faena	724
<b>Reportes de posiciones de naves con averías</b> (mecánicos, eléctricos, falla del equipo satelital, etc) en alta mar	21
<b>Autorización para desactivar baliza,</b> se da por reemplazo de equipo satelital, fin de temporada o mantenimiento.	105
<b>Desmontaje de baliza</b> se autoriza por desperfectos (avería) del equipo satelital, quema o caso fortuito en su funcionamiento	0
<b>Constancias,</b> se elaboran por petición de apoderados legales u otros entes.	35

<b>Eventos de remolque</b> , cuando una embarcación en navegación ya sea costera o de cabotaje presenta fallas de máquinas, y otra embarcación tiene que remolcarla.	16
<b>Cruce de Frontera marítima</b> , cuando una embarcación cruza el límite jurisdiccional de las aguas nacionales y violando la soberanía de aguas internacionales.	16

## Unidad de Análisis e Investigación Marítima

- ✓ Se remitió a la Administración las necesidades más urgentes de las Capitanías de Puerto las cuales fueron remitidas en el mes de julio de 2019 con el objetivo se programará el presupuesto para el 2020, con el fin se inicie con la compra de lo más urgente y posteriormente ir programando las demás necesidades.
- ✓ Se recibió personal de JIATFS en las oficinas del Centro de Fusión para tratar temas de coordinación entre ambas agencias.
- ✓ Se aplicó la evaluación escrita a 05 asistentes de Capitanías de Puerto para participar en el concurso de Ascenso a Capitán de Puerto una vez se cree dicha plaza, posteriormente se realizó una evaluación de otras aristas como ser, antigüedad, formación y experiencia.
- ✓ Se propuso las rotaciones del personal de Capitanías de Puerto para el año 2020.
- ✓ Participación en la Conferencia del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos para Apoyo a la Interdicción Marítima y Enjuiciamiento, auspiciado por la Oficina de Aplicación de la Ley del gobierno de los Estados Unidos de América (INL).
- ✓ Visita de personal del Servicio Nacional Aeronaval de Panamá (SENAN), Fiscal y Juez de Panamá en las oficinas del Centro de Fusión para conocer las fortalezas del centro y mejorar el intercambio de información con el SENAN.
- ✓ Participación en el CONAPREMM para la planeación de la Semana Santa 2021.
- ✓ Emisión de informes diarios para la empresa DISTECH la cual durante un año no presenta el monitoreo de las embarcaciones registradas en su plataforma de 10:00 a 16:00 horas sin que los oficiales del CIM puedan monitorear las actividades que realizan en aguas hondureñas.
- ✓ Reunión con la Mesa Permanente de Precursores Químicos.

- ✓ Reunión con la Agencia Reguladora Sanitaria (ARSA) para tratar temas de firma de MoU entre la DGMM y ARSA (contenedores carga peligrosa).
- ✓ Conferencias con la Armada de Colombia.
- ✓ Se remitió a Administración el cuadro consolidado para la compra de uniformes del personal de Capitanías de Puerto.
- ✓ Se continúa alimentando la Plataforma del LRIT conforme a las pruebas de conformidad del equipo que realizan a las naves del Registro Internacional de Buques.
- ✓ Firma de Carta Acuerdo de Búsqueda y Salvamento Marítimo con la Fuerza Naval de Honduras.
- ✓ Gira al Puerto de Cortés y Omoa, para verificar los procesos de Capitanías de Puerto y visita a la Escuela de Omoa, con personal de la Embajada Americana y Fuerzas Especiales de la Policía para recorrer las instalaciones en seguimiento al programa de capacitaciones que la DGMM brindará al personal.
- ✓ Remisión de documentación de la IMSO para pago auditoría del LRIT.
- ✓ Aprobación de uniformes previo al proceso de compra para el personal de Capitanías de Puerto.
- ✓ Análisis técnico para la Alta Gerencia sobre nota publicada en el Diario El Heraldo en base a una solicitud al Portal de Transparencia.
- ✓ Reunión en la Secretaría de Defensa Nacional con el objetivo de discutir el reglamento para autorización de buques militares a aguas interiores de Honduras con su respectivo formato.
- ✓ Se solicitaron justificaciones a las Capitanías de Puerto de Guapinol, Omoa, Utila y San Lorenzo sobre la baja actividad de registros y renovaciones de embarcaciones menores de 05 UAB en sus unidades jurisdiccionales.
- ✓ Se emitió un informe para la Alta Gerencia con las estadísticas anuales 2018 al 2020 de las Capitanías de Puerto y las recomendaciones para las mejoras en infraestructura.
- ✓ Colaboración con el Departamento de Gente de Mar ya que se identificó alteración de zarpes por un marino, los zarpes originales de la embarcación ISLAND LADY y su debida comparación con los falsos.
- ✓ Se emitió al departamento de Recursos Humanos reporte del incumplimiento a las labores asignadas por la jefatura ACMA al personal de Capitanías de Puerto.
- ✓ Intercambio de información con el Guardacostas de los Estados Unidos de América en el caso de un yate de placer y su tripulación.
- ✓ Colaboración con Proveeduría para la adquisición de uniformes para el personal de Capitanías de Puerto.



- ✓
- ✓ Trabajo conjunto con la Secretaría de Defensa Nacional para la Reglamentación del Ingreso de Buques Militares a Puerto hondureño.
- ✓ Visita a la Terminal de Mahogany Bay con autoridades de Turismo, Salud, Agencias Navieras para supervisar las medidas de bioseguridad previo a la llegada de cruceros a Roatán.
- ✓ Conferencia con autoridades de Turismo y Salud en seguimiento a los compromisos de las autoridades previo a la llegada de cruceros a Roatán.
- ✓ Conferencias con asociaciones de pesca para tratar temas de la certificación de marinos previo a la temporada pesquera 2021-2022.
- ✓ Envío de uniformes a personal de Capitanías de Puerto.
- ✓ Reunión con Fiscalía de Etnias y personal de los Departamentos de ACMA, Seguridad Marítima y Protección del Medio Ambiente, para tratar temas sobre el hundimiento en el año 2019 de la embarcación CAP. WALLY.
- ✓ Seguimiento a la salida de la flota pesquera de actividad nasas en su salida desde el 20 de julio para dejar nasas en los bancos de pesca.
- ✓ Se llevó a cabo jornadas de capacitación para el personal de Capitanías de Puerto:
- ✓ Convenio de Trabo Marítimo (MLC 2006) impartido por el Licenciado Noel Bustillo con un total de 05 horas.
- ✓ Temas Marítimo-Ambientales impartido por el Departamento de Protección del Medio Ambiente Marino con un total de 2 horas.
- ✓ Se emitió Justificación para Realizar proyectos de Inversión en las Capitanías de Puerto con fondos de la Reserva Científica de la DGMM.
- ✓ Se participó en reunión el Gabinete de Prevención, Defensa y Seguridad y la UNODC en temas de Control de Puerto y Aeropuertos.
- ✓ Reuniones operativas en el Centro Combinado Operaciones
- ✓ Interagenciales.
- ✓ Seguimiento a buques de bandera hondureña que realizaron cruce de frontera ilegal con Colombia para realizar pesca ilegal y abandonar pescadores en aguas colombianas.
- ✓ Planificación de giras de la Semana Morazánica 2021.
- ✓ Reunión con el nuevo Enlace del Cuerpo de Guardacostas de los Estados Unidos de América en Honduras.
- ✓ Reuniones con Proveduría, Fiscal y Almacén para tratar temas de lo TGR-1 electrónicos.

- ✓ Del 18 al 20 de noviembre, la Ingeniera Gia Teresa Rivas participo en la Inauguración de simuladores en Omoa, Cortes.
- ✓ Del 21 al 24 de noviembre, personal del departamento Ing. Gia Rivas, José F. Sánchez y Vanessa Rodríguez participaron en la Feria del Gabinete sectorial de DEFENSA Y SEGURIDAD en San Pedro Sula.
- ✓ Se gestionó la participación del Ministro del Gabinete de Prevención, Defensa y Seguridad el abogado Luis Suazo para que participara en la Primer Cumbre de Ministros de Defensa auspiciado por la Armada de Colombia y dirigido por la Vice Presidenta de dicho país.
- ✓ Supervisión de los acabados finales de las remodelaciones de oficinas de Capitanías de Puerto y el envío de equipos de oficina.
- ✓ Reunión con el Director General sobre modificaciones a la Ventanilla Única del Tráfico Marítimo Internacional para incluir nuevos campus que el agente naviero debe cumplir, Certificado OSRO y Póliza de Responsabilidad.
- ✓ Reunión en el Centro Combinado de Operaciones Interagenciales con agencias de los Estados Unidos de América (INL y FBI).
- ✓ Se finalizó con la presentación de actividades realizadas durante la gestión 2014-2021 solicitada por la Secretaría de Defensa Nacional.

Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Informes Técnicos	07	10	08	07	09	03
Autorizaciones	04	01	02	01	02	00
Sanciones a Embarcaciones Menores	00	03	06	04	03	02
Respuesta a Operadores de Justicia	11	15	10	03	19	09

Actividades	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Informes Técnicos	00	03	08	02	03	01	61
Autorizaciones	00	00	01	01	1	00	13
Sanciones a Embarcaciones Menores	00	02	03	03	00	05	31
Respuesta a Operadores de Justicia	03	09	03	03	05	06	96

## Unidad de Facilitación del Tráfico Marítimo Internacional

- ✓ Constante monitoreo y revisión de la VUTM.
- ✓ Revisión planes de atraque de las diferentes terminales en Puerto Cortés.
- ✓ Atención a agentes navieros vía correo electrónico, llamadas y WhatsApp.
- ✓ Atención a autoridades miembros visita oficial vía correo electrónico, llamadas y WhatsApp.
- ✓ Participación en la reunión virtual de "Autoevaluación de la Implementación del Reglamento Sanitario Internacional" en Honduras, auspiciada por la Secretaría de Salud.
- ✓ Reunión con el Ing. Efraín Paz, Coordinador Técnico Centro Hondureño de Metrología, Sistema Nacional de Calidad, para darle seguimiento a un convenio interinstitucional suscrito en el año 2016 referente al pesaje de contenedores.
- ✓ Asistencia capacitación Convenio MLC.
- ✓ Reunión con Gente de Mar y Seguridad Marítima relacionada con capacitaciones y salidas de flota pesquera.
- ✓ Colaboración en labores varias relacionadas con evento SAR buque "Falling Star".
- ✓ Asistencia a Seminario Regional de Alto Nivel sobre Actividades SAR de COCATRAM, 13-14 de julio.
- ✓ Reunión con OPC sobre posibilidad de accesos a cámaras e información de manifiestos, 22 de julio.
- ✓ Asistencia presentación del "Portal de Gestión Integral de Comercio Exterior de Honduras (PGICE), 22 de julio.

- ✓ Asistencia presentación de los resultados del Diagnóstico del Marco Regulatorio del Ferry Golfo de Fonseca, 29 de julio.
- ✓ Reunión con COCATRAM sobre consultoría FAL Centroamérica, agosto 2021.
- ✓ Reunión con consultor OMI sobre consultoría FAL Centroamérica, agosto 2021.
- ✓ Capacitación virtual del Portal de Gestión Integral de Comercio Exterior (PGICE), Secretaría de Desarrollo Económico, septiembre 2021.
- ✓ Coordinación reunión con consultor OMI/COCATRAM con organizaciones relevantes involucradas en facilitación tráfico marítimo internacional.
- ✓ Envío cuestionario OMI/COCATRAM a capitanes y asistentes de capitanías de puerto.
- ✓ Asistencia reunión para la presentación de los términos de referencia que se han elaborado para la contratación de los estudios de consultoría para evaluar la factibilidad del proyecto del Ferry Trinacional del Golfo de Fonseca.
- ✓ Asistencia al “Lanzamiento del Portal de Gestión Integral de Comercio Exterior (PGICE) y proceso de consulta pública sobre el Instructivo de Depósitos Especiales”.

Para los arribos del año 2021 se recibieron 2,020 notificaciones de arribos en los diferentes puertos en la VUTM.

<b>Puerto</b>	<b>Cant. Buques</b>	<b>% del total</b>
Puerto Cortés	1428	70.69%
Roatán	201	9.95%
San Lorenzo	191	9.46%
Castilla/Trujillo	153	7.57%
Omoa	30	1.49%
Tela	17	0.84%
<b>Total general</b>	<b>2020</b>	<b>100.00%</b>

## Capitanías de Puerto

Dentro de las actividades diarias podemos mencionar las siguientes:

- Elaboración de zarpes nacionales
- Elaboración de zarpes internacionales
- Permiso de navegación para embarcaciones menores de 5 toneladas
- Autorización de desactivación del Sistema de Monitoreo Satelital temporal (baliza)
- Elaboración de los informes.
- Constancias.
- Autorización de eventos deportivos.
- Inspecciones técnicas.
- Matricula de embarcaciones menores.
- Renovaciones de permisos de navegación.
- Plan Nacional de Búsqueda y Salvamento (SAR).

Zarpes Nacionales e Internacionales: De acuerdo con la Calendarización de Ejecución de Metas Físicas e Institucionales para el año 2021, se planificaron 12,311 zarpes, sin embargo, se emitieron 15,511, emitiéndose 3,200 zarpes adicionales a lo planificado, dado que existe más apertura en circulación dentro del tiempo que inició la pandemia COVID 19.

ZARPES	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	Int.	Nac.	Int.	Nac.	Int.	Nac.	Int.	Nac.	Int.	Nac.	Int.	Nac.	Int.	Nac.	Int.	Nac.	Int.	Nac.	Int.	Nac.	Int.	Nac.	Int.	Nac.
Amapala	0	2	0	0	1	0	3	0	0	0	4	0	1	0	13	0	24	0	11	3	14	0	37	1
Brus Laguna	0	27	0	90	0	107	0	103	0	108	0	88	0	99	0	90	0	102	0	100	0	84	0	103
Castilla	12	21	0	18	11	28	0	34	15	30	0	27	13	27	12	22	9	25	0	24	11	20	12	18
Guapinol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	3	0	0	1	1
Guanaja	2	0	3	71	0	78	2	91	2	79	5	128	14	144	3	112	1	112	4	115	86	3	5	105
La Ceiba	0	311	1	281	0	378	0	322	0	334	1	345	1	384	0	366	0	355	0	372	0	370	0	343
Lempira	0	86	0	89	101	2	68	1	50	2	63	1	78	0	60	0	89	0	75	91	11	0	100	0
Omoa	0	0	0	1	1	0	4	1	1	0	4	0	3	1	0	1	2	0	2	2	4	0	1	0
Pto. Cortes	125	26	115	15	125	32	118	13	123	25	112	31	121	30	104	35	104	30	121	26	116	30	123	22
Roatan	11	327	3	245	5	256	5	253	12	279	21	287	26	372	23	417	21	329	23	340	45	361	62	350
San Lorenzo	16	1	15	0	22	0	10	0	16	0	17	0	11	0	15	0	13	0	16	0	18	6	15	13
Tela	1	3	1	2	1	4	1	2	1	3	1	1	1	1	2	2	2	3	6	1	2	2	2	2
Ufita	0	116	0	111	0	139	0	130	0	133	0	127	0	134	0	137	0	126	0	128	2	120	1	124
<b>TOTAL</b>	<b>167</b>	<b>920</b>	<b>138</b>	<b>923</b>	<b>267</b>	<b>1024</b>	<b>144</b>	<b>1017</b>	<b>171</b>	<b>1041</b>	<b>167</b>	<b>1097</b>	<b>192</b>	<b>1270</b>	<b>171</b>	<b>1242</b>	<b>176</b>	<b>1172</b>	<b>182</b>	<b>1194</b>	<b>388</b>	<b>1007</b>	<b>259</b>	<b>1182</b>
<b>TOTAL N/I</b>	<b>1,087</b>	<b>1,061</b>	<b>1,291</b>	<b>1,161</b>	<b>1,212</b>	<b>1,264</b>	<b>1,462</b>	<b>1,413</b>	<b>1,348</b>	<b>1,376</b>	<b>1,395</b>	<b>1,441</b>												
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>15,511</b>																							

Arribos Nacionales e Internacionales de acuerdo con la Calendarización de Ejecución de Metas Físicas e Institucionales para el año 2021, se planificaron 11,556 arribos, sin embargo, arribaron 15,101 buques, arribaron 3,545 buques adicionales a lo planificado, dado que existe más apertura en circulación dentro del tiempo que inició la pandemia COVID-19 y mayor normalización del transporte marítimo.

**ARRIBOS NACIONALES E INTERNACIONALES 2021**

ARRIBOS	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	Inf.	Nac.	Inf.	Nac.	Inf.	Nac.	Inf.	Nac.	Inf.	Nac.	Inf.	Nac.	Inf.	Nac.	Inf.	Nac.	Inf.	Nac.	Inf.	Nac.	Inf.	Nac.	Inf.	Nac.
Amapala	0	2	0	0	1	0	1	0	0	0	4	0	1	0	13	0	24	2	10	3	14	0	38	1
Brus Laguna	0	25	0	69	0	96	0	90	0	102	0	83	0	88	0	86	0	94	0	86	0	80	0	99
Castilla	12	20	0	14	11	31	0	28	14	30	0	31	9	26	8	24	13	28	0	27	8	25	8	23
Guapinol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0	0	0
Guanaja	1	0	3	93	8	91	2	69	1	95	6	129	7	104	1	108	3	101	5	124	12	4	4	123
La Ceiba	0	303	1	290	1	313	0	315	0	316	1	340	0	346	0	367	0	358	0	381	0	361	1	366
Lempira	0	66	0	55	83	0	60	0	56	1	48	0	70	0	59	0	70	0	70	25	8	0	84	
Omoa	0	0	0	0	2	0	4	0	3	0	2	0	3	0	0	1	2	0	1	1	4	0	2	0
Pto. Cortes	126	27	117	12	129	26	112	16	123	19	112	25	119	28	103	30	115	20	117	23	120	22	123	17
Roatan	15	269	5	293	137	305	125	255	7	271	7	346	9	330	29	370	30	332	127	338	41	355	62	330
San Lorenzo	16	0	15	0	22	0	10	1	16	0	17	0	11	0	14	0	13	0	17	0	18	6	15	13
Tela	1	3	1	2	1	4	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	0	0	1	2	2	2	2
Utila	2	122	0	117	1	139	0	130	0	132	0	129	0	134	0	130	0	126	0	130	2	120	2	124
<b>TOTAL</b>	<b>173</b>	<b>837</b>	<b>142</b>	<b>945</b>	<b>294</b>	<b>1005</b>	<b>156</b>	<b>945</b>	<b>145</b>	<b>1023</b>	<b>151</b>	<b>1133</b>	<b>140</b>	<b>1127</b>	<b>169</b>	<b>1177</b>	<b>202</b>	<b>1135</b>	<b>179</b>	<b>1185</b>	<b>354</b>	<b>983</b>	<b>257</b>	<b>1182</b>
<b>TOTAL N/I</b>	<b>1,010</b>	<b>1,087</b>	<b>1,301</b>	<b>1,121</b>	<b>1,188</b>	<b>1,284</b>	<b>1,287</b>	<b>1,346</b>	<b>1,337</b>	<b>1,364</b>	<b>1,337</b>	<b>1,364</b>	<b>1,337</b>	<b>1,364</b>	<b>1,337</b>	<b>1,439</b>								
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>15,101</b>																							

Matrícula de Embarcaciones Menores, de acuerdo con la Calendarización de Ejecución de Metas Físicas e Institucionales para el año 2021 se planificaron 2,232 matrículas de embarcaciones menores, sin embargo, se matricularon 202 embarcaciones adicionales a lo planificado, 2,434, ya que existe más apertura en circulación marítima a pesar de la pandemia COVID-19, además que es necesario tener documentación en regla en todo momento.

**REGISTRO DE EMBARCACIONES MENORES 2021**

CAPITANIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Amapala	18	23	13	18	14	8	9	6	5	3	15	10
Brus Laguna	65	23	17	9	17	14	10	25	10	23	11	5
Castilla	10	10	11	12	8	11	6	7	7	5	0	1
Guapinol	17	3	0	0	7	1	5	0	9	4	2	0
Guanaja	24	15	21	12	14	15	16	23	21	17	13	10
La Ceiba	20	5	23	12	17	17	8	6	9	11	6	6
Lempira	66	81	65	33	27	77	55	81	49	52	27	27
Omoa	3	2	12	8	14	17	14	7	7	10	9	11
Pto. Cortes	17	12	21	14	24	28	25	6	33	21	10	3
Roatan	34	31	82	41	25	23	24	14	24	11	14	13
San Lorenzo	3	4	14	1	0	2	0	2	1	3	5	1
Tegucigalpa	0	0	20	2	26	0	1	0	0	1	2	0
Tela	0	11	30	12	8	10	5	8	12	11	5	2
UTILA	12	6	7	2	7	8	8	8	2	5	9	6
<b>TOTAL</b>	<b>289</b>	<b>226</b>	<b>336</b>	<b>176</b>	<b>208</b>	<b>231</b>	<b>186</b>	<b>193</b>	<b>189</b>	<b>177</b>	<b>128</b>	<b>95</b>
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>2434</b>											

## Registro de Buques

Considerando que corresponde a la Dirección General de la Marina Mercante de Honduras, regular la emisión de documentos oficiales requeridos para la realización de las actividades marítimas, se tiene como uno de sus objetivos la inscripción de los buques y de las personas naturales o jurídicas que tengan respecto de los mismos el carácter de propietarios, arrendatarios, armadores o navieros, para ello realizaron las siguientes actividades

Cuadro General de Actividades:

Registros	Total 2021
Registros Nuevos de Buques	47
Patentes Provisionales de Navegación	114
Patentes Definitivas	124
Inscripción de la Propiedad	88

Se logró detener la migración de embarcaciones al Registro Marítimo de la Republica de Nicaragua.

## Seguridad Marítima



Se definen las políticas relativas a la seguridad marítima, en la emisión y refrendo de los certificados técnicos relativos a los convenios internacionales de las embarcaciones que enarbolan la Bandera de Honduras; elaboración de dictámenes técnicos y seguimiento a la

actividad de la flota mercante abanderada en Honduras que navega en el mundo. Tiene la responsabilidad de:

Seguridad de la Navegación: Se establecen las directrices de acuerdo a la Organización Marítima Internacional (OMI), sus lineamientos y actividades a seguir para poder dirigir, coordinar y controlar las actividades relativas al reconocimiento y certificación de buques;

Estado Rector de Puerto: Efectúa todas las inspecciones y peritajes exigidos por los Convenios Internacionales aplicables para los buques de Bandera Extranjera que arriban a Puertos Hondureños. Asimismo, realizan inspecciones a embarcaciones nacionales, debiendo presentar informes de inspecciones mensuales o cuando se les requiera.

Administrador de Organizaciones Reconocidas e Inspectores de Bandera: Verificar y fiscalizar continua y sistemáticamente todas las operaciones de las Organizaciones Reconocidas (OR) y de los inspectores de bandera nombrados, el cumplimiento del Contrato de Delegación, el comportamiento estadístico de cada OR en los diferentes Memorandos de Entendimiento y la actualización del listado de inspectores enviados a la OMI.

En referencia a la emisión de los certificados para las embarcaciones, Inspecciones nacionales e internacionales en el año 2021 se registraron:

Detalle	Total 2021
Certificados emitidos y refrendados	920
Buques Nacionales inspeccionados	423
Buques Internacionales inspeccionados	217
Inspecciones a Organizaciones Reconocidas	43



## Formación y Titulación de Gente de Mar

Su finalidad es de formar a los aspirantes a marinos mercantes, así como la emisión de certificados de competencia para marinos nacionales y extranjeros.

Para la formación de marino se cuenta con:

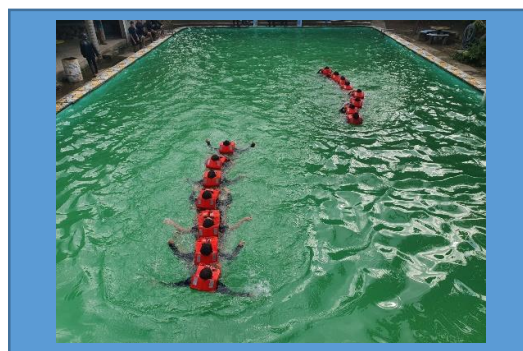
- Escuela Marítima Centroamericana (EMCA) ubicada en Omoa, Cortés,
- Escuela Marítima Centroamericana (EMCA) La Ceiba, Atlántida
- El Centro de Capacitación Marítimo Centro Sur Oriente (CECAMARH) ubicado en la ciudad de Tegucigalpa
- 15 Centros de Formación Marítima reconocidos en el extranjero (Panamá, Grecia, La India, Chipre y Georgia)

En el año 2021 se sobre ejecutaron las siguientes actividades

- Se documentó a 17,937 marinos, distribuidos así:

- DIMs	1372
- Libretas de Identificación de Marinos	6223
- Certificados de Competencia	10704
- Cursos de marinos nacionales e internacionales renovados / reconocidos
  - 14677
- Personas que realizan actividades embarcaciones menores a 5 toneladas
  - 462

## Cursos varios:



Personal de Gente de Mar en Tegucigalpa sobre el Convenio Internacional STCW 78 enmendado.



## Técnicas avanzadas del Lucha Contra Incendios



## Protección del Medio Marino

A través de este programa se tiene la responsabilidad de garantizar que toda actividad marítima y costera, se desarrolle de tal manera que no se provoquen perjuicios sobre el medio marino, al mismo tiempo que se logren obtener beneficios socio económicos a escala local y nacional.

El objetivo es garantizar que las embarcaciones que transitan en aguas jurisdiccionales hondureñas, cumplan con los requisitos legales establecidos en las normas nacionales e internacionales en materia de prevención de la contaminación marítima, de forma que se promueva la conservación del ecosistema marítimo y su biodiversidad.

De acuerdo al compromiso adquirido por el país al suscribir el Anexo V del convenio internacional MARPOL, relativo a la prevención de la contaminación por basuras, Honduras, a través de esta Autoridad, debe asegurarse que los desechos sólidos provenientes de los buques no terminen en el mar y sean recolectados en las instalaciones portuarias. A continuación, se presenta el consolidado de la información respecto a las descargas de basuras.

Cuadro resumen sobre los totales de basuras provenientes de buques internacionales que atracan en Puerto Cortés de Enero a Diciembre de 2021.

Mes	Cantidad de basura recolectada (ton)	Número de descargas
ENERO	28.07	7
FEBRERO	11.07	7
MARZO	49.92	16
ABRIL	25.92	7
MAYO	29.92	11
JUNIO	36.92	8
JULIO	126.17	23
AGOSTO	96.3	11
SEPTIEMBRE	37.42	12

OCTUBRE	53.90	7
NOVIEMBRE	78.93	22
DICIEMBRE	11.95	19
<b>Total (ton)</b>	<b>686.49</b>	<b>150</b>

A través de este Programa también se han realizado las siguientes acciones:

### Programa de limpieza de playas y litorales de Honduras.

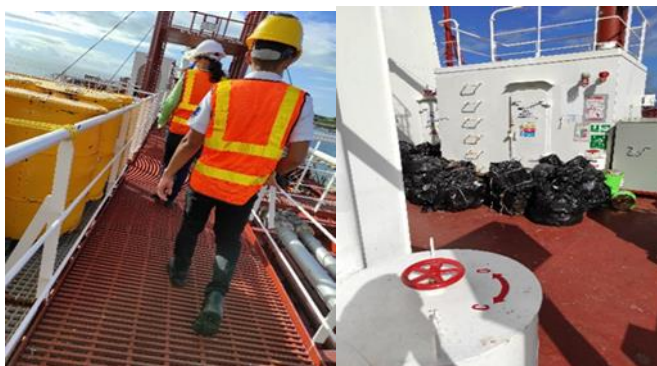
1. Los días 25 y 26 de febrero del presente año se realizó la primera jornada de limpieza de playa en las comunidades de Bajamar y Travesía, en la ciudad de Puerto Cortés, lo anterior a fin de promover concientización ambiental y reducir el impacto ambiental, socioeconómico y turístico de la proliferación de desechos en ecosistemas marino costeros de alto valor ecológico. Dicha actividad se desarrolló en conjunto con la Fuerza Naval de Honduras, y la organización no gubernamental PAZ VERDE, obteniendo como resultado la recolección de 110 sacos de basura, haciendo un total de 6.42 m<sup>3</sup>.
2. Los días 27 y 28 de abril del presente año se realizó la segunda jornada de limpieza de playa en la Laguna de Alvarado y la Playa Cieneguita para dar un paso adelante, ahora implementamos una nueva metodología de trabajo, para recolectar no solo basura, sino información que nos dará datos estadísticos confiables sobre el origen y el tipo de residuos que terminan en nuestras playas y espacios marino costeros. Dicha actividad se desarrolló en conjunto con la Fuerza Naval de Honduras, y la organización no gubernamental PAZ VERDE, obteniendo como resultado la recolección de 44 sacos de basura.
3. Los días 30 de junio y 01 de julio abril del presente año se realizó jornada de limpieza de playa en Travesía, Puerto cortés implementando la nueva metodología de trabajo, para recolectar no solo basura, sino información que nos dará datos estadísticos confiables sobre el origen y el tipo de residuos que terminan en nuestras playas y espacios marino costeros. Dicha actividad se desarrolló en conjunto con la Fuerza Naval de

Honduras, y la organización no gubernamental PAZ VERDE, y COPECO, obteniendo como resultado la recolección de 100 sacos de basura clasificada.

4. Del día miércoles 27 al día jueves 28 de octubre, se desarrolló una jornada de limpieza de playa, en conjunto con miembros de la Fuerza Naval de Honduras, en la playa denominada PLAYA VACACIONAL en el Municipio de Puerto Cortés, Departamento de Cortés.
5. En el transcurso de los días miércoles 15 y jueves 16 de diciembre del 2021, se tuvo una jornada de limpieza de residuos sólidos en la comunidad de Travesía, con el apoyo de la Fuerza Naval de Honduras. En dicha actividad se clasificaron los desechos sólidos que llegan a la orilla de la playa en botellas de plástico, latas, vidrio, zapatos, material orgánico entre otros. Por quinto año consecutivo, esta Dirección General, con el apoyo de instituciones gubernamentales tales como la Fuerza Naval de Honduras, la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (programas Guías de Familia y Con Chamba Vivís Mejor), la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, a través del proyecto PRORío Motagua y las municipalidades costeras de Honduras, realiza actividades de remoción de desechos sólidos provenientes de fuentes terrestres y marítimas a fin de disminuir su impacto ambiental y socio económico. Se a la fecha, se han recolectado cerca de 2,700 toneladas de basura.

Asimismo, se emitieron veinticinco (25) autorizaciones para la regulación de actividades de desarrollo en zonas marino costeras.

• Supervisión de descarga de basura del buque tanque Stolt Quetzal.



## Limpieza de playa

